Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM
"SERVICIOS DE EXTENSION DE FIBRA DE MULTIMODO"
ORDEN P.A.C. Nº 359

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de febrero del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Publico, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción N° 737, 4º. Piso; siendo las 09:10 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al llamado **Contratación Directa Ad referéndum "SERVICIOS DE EXTENSION DE FIBRA DE MULTIMODO" prevista en el orden Nº 359 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.**----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Alicia Franco Falcón, el Coordinador Abog. Carlos Ruiz y Lic. Norma Fariña, designada como secretaria para este acto, se deja constancia que asiste a este acto la Sra. Lourdes Fabiana Toñanez de Alfonzo con C.I. 2.374.589 por la firma **CELLULAR S.A.** ----------

Para el referido llamado han sido invitadas nota mediante las firmas: **INFOCENTER S.A. (RUC 80023118), MIGUEL ANGEL PAREDES MARTINEZ (RUC 1140576), PARASOFT SRL (RUC 80000727), DATA LAB S.A. (RUC 80030218), RODNEY BENJAMIN BAREIRO LEZCANO (RUC 2039376),** para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto.----------

En virtud a que se ha presentado dos sobres correspondientes a las Empresas **INFOCENTER S.A. y CELLULAR S.A. ,** y de la atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del presente llamado a Contratación Directa Ad Referéndum de **"SERVICIOS DE EXTENSION DE FIBRA DE MULTIMODO"**, prevista en el orden Nº 359 del Programa Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado.----------

Se deja constancia de que se notificarán de la ampliación de fecha y se entregan los sobres cerrados a las firmas mencionadas más arriba.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:15 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Cellular S.A.

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público